



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 14:00 (catorce horas), del día 13 (trece)  
2 de junio del 2023 (dos mil veintitrés), dio inicio la sesión extraordinaria de la Academia,  
3 HASMMSA E08, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo  
4 conforman: Ma. Teresa Sánchez Conejo, presidente de la H. Academia, asistida por la  
5 maestra Claudia García y García, Secretaria Académica, los profesores Laura Berenice  
6 Hernández Rangel, Iván Cardiel Delgado, Juan Antonio Sánchez Márquez, Leticia Yadira  
7 Sepúlveda Toledano, los estudiantes \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* ,  
8 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* .

9 **I y II. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento lo dispuesto por  
10 el artículo 32 (treinta y dos) del Estatuto Orgánico, la presidente verificó con la secretaria  
11 si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar. La secretaria dio fe de la asistencia  
12 de 09 participantes de un total de 12 con lo que se puede iniciar la sesión.

13 **III. Análisis y en su caso aprobación para que los alumnos de la ENMS Salamanca,**  
14 **puedan llevar a cabo Curso de Verano en otras ENMS.**

15 La maestra Ma. Teresa Sánchez Conejo consulta al pleno de la Academia para que se  
16 autorice a los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca a salir a  
17 otras Escuelas de Nivel Medio Superior a llevar cursos de verano para regularizar materias.  
18 Explica que los cursos se llevan a cabo con recursos propios, por lo que, los grupos deben  
19 se ser como mínimo de 20 estudiantes para que sea viable la ejecución. Así también,  
20 explica que estos cursos serán de carácter híbrido.

21 No habiendo ningún comentario del pleno de la Academia, se procede a la votación. Queda  
22 aprobada por unanimidad de votos, la salida de los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio  
23 Superior de Salamanca a otras Escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de  
24 Guanajuato.

25 **Acuerdos:**

**Acuerdo HASMMSA, E8/ 2023-06-13-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos  
16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y  
fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de



Universidad de Guanajuato  
Acta HASMMSA 2023 E8  
Octava sesión extraordinaria de la Academia de la  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 13 de junio del 2023

Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos a los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca para realizar Curso de verano en otras Escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato.

26 En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 13 de junio de 2023.- La Secretaria de la H.  
27 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, LLE. Claudia García y  
28 García Ma.- Rúbrica.

29 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA ACADÉMICA  
30 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD  
31 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE  
32 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
33 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

34 **CERTIFICA**

35 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica corresponde **al**  
36 **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA**  
37 **ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 13 DE**  
38 **JUNIO DEL 2023.** Aprobada por la Academia en la Tercera Sesión Ordinaria mediante  
39 acuerdo HASMMSA, O3/ 2023-08-25-02, emitido el 25 de AGOSTO del 2023. DOY FE.